Ricardo Moreno Castillo:

"El PSOE tiene que librarse de los pedagogos y el PP de los curas"

El pasado 10 de abril, el sindicato de profesores de secundaria <u>SPES presentó</u> junto a ANCABA (la asociación nacional de catedráticos de instituto) el manifiesto <u>"Por una vuelta del sentido común a la Enseñanza"</u> en el Ateneo de Madrid. Se trata de un documento que preconiza una reforma educativa, que derogue la LOE y devuelva la cultura del esfuerzo a las escuelas.

Su autor es el profesor de instituto, Ricardo Moreno Castillo, también profesor universitario, y autor del *Panfleto antipedagógico* y *De la buena y la mala educación*, dos alegatos contra la LOE y la pedagogía comprensiva que inspiró esta ley. Cuando asistimos a las postrimerías de la negociación del Pacto Educativo que promueve el ministro de Educación, Ángel Gabilondo, Moreno Castillo repasa en entrevista telefónica para *Factual* los seis puntos del manifiesto y analiza algunos aspectos de la propuesta del Gobierno.

FACTUAL: El pasado 10 de abril, presentó un "Manifiesto por la vuelva del sentido común a la enseñanza". Pide una nueva ley educativa, justo cuando el ministro de Educación, Ángel Gabilondo, lleva meses predicando el Pacto por la Educación. Su manifiesto tiene seis puntos muy claros. <u>El del ministro, 104.</u> Explíqueme cómo surgió el manifiesto.

RICARDO MORENO CASTILLO: En primer lugar, buscaba unas bases mínimas en las cuales muchas personas de distintas ideologías pudieran estar de acuerdo. O sea, se basa en el sentido común, que pueden compartir militantes de distintos partidos. Por eso no hay temas como el de la religión o la enseñanza concertada, que son importantes, pero ahora no es lo más importante. Lo importante es que la enseñanza está cayendo en picado.

Entonces, como se habla de Pacto Educativo es muy importante que los profesores demos las ideas y las bases fundamentales, que somos los que sabemos. Y otra razón que me animó a esto fue el manifiesto <u>"Esto no es verdad"</u> [la réplica de Ricardo Moreno, "No es verdad que no sea verdad", se puede leer <u>aquí</u>]. Me pareció penoso que un manifiesto lleno de bobadas recogiera 5.000 firmas. Todos los tópicos de la jerga pedagógica están en ese manifiesto. Y como antología de esas bobadas, incluso, tiene valor. Pero me preocupó que recogiera 5.000 firmas. Y nosotros pretendemos recoger más, claro. Los profesores cuerdos somos más que los profesores que están colgados de las bobadas pedagógicas.

F.: ¿Cómo lo han recibido sus colegas? Supongo que el documento "Esto no es verdad" pone de relieve que en el gremio hay de todo.

R.M.C: Hay de todo, sí. Pero lo que yo palpo, más bien, es que hay preocupación por cómo está la enseñanza. Hay gente muy colgada de las grandes novedades -cuando en la enseñanza pocas novedades se pueden hacer hoy en día-, a todos les gusta ser innovadores, revolucionarios, y originales. En general, yo lo que palpo es que la gente está más preocupada y en contra de cómo se están llevando las cosas.

F.: Me gustaría seguir punto por punto lo que dice el manifiesto. En primer lugar, pide un bachillerato más largo que el actual. El Ministerio de Educación, en su propuesta, plantea alargar el bachillerato un año. O más bien, convertir 4º de la ESO en un curso orientador, con dos itinerarios (bachillerato y formación profesional). ¿Colma su paciencia?

- **R.M.C.:** No, es un paso en la buena dirección pero muy tímido. El bachillerato, en mi opinión, tiene que ser un mínimo de cuatro años, y ya sería un bachillerato pequeño. Yo sería partidario de un bachillerato de seis años. Pero como en eso habría mucha discusión, un bachillerato de cuatro años sería un paso. Un paso muy tímido. El bachillerato tiene que ser más largo, y la enseñanza unificada más pequeña, porque a partir de cierta edad es imposible obligar a un niño a estudiar si no quiere estudiar. Entonces, el que no quiere estudiar molesta a los demás y no deja estudiar a los que sí quieren. Y así se he generado este caos en la enseñanza.
- **F.:** En el segundo punto pide dos cosas: que no pase de curso quien no haya estudiado. Y una prueba general al final de la ESO y del Bachillerato.
- **R. M. C.:** Efectivamente, dos reválidas o dos pruebas de estado, como se quiera llamar.
- **F.:** El documento del Ministerio propone una "evaluación de diagnóstico" en 4° de Primaria y 2° de ESO con "carácter orientador". Supongo que eso tampoco se ajusta...
- **R. M. C.:** No, no, hay que poner un examen que el alumno tenga que aprobar. Yo creo que es sano que un alumno, cada equis años, sea examinado por profesores que no son sus profesores. Yo creo que eso es bueno y es sano. Es bueno para los profesores, que nos sentiríamos más estimulados, sabiendo qué van a valorar esos alumnos. Pero no como simple diagnóstico. Una prueba con valor académico.
- *F.*: *Es decir, que sea vinculante, y si el alumno tiene que repetir, que repita.*
- **R. M. C.:** Si tiene que repetir, que repita, que no pasa nada. Es mejor repetir varias veces que empeñarse en hacer pasar a un niño por imperativo legal, que entonces no se entera de nada y este niño está perdido para siempre. Decimos que está escolarizado porque está entre cuatro paredes. Pero un niño que está metido entre cuatro paredes y no se entera de nada no está escolarizado.
- **F.:** En el tercer punto, pide que el profesor sea reconocido como "autoridad pública", algo que no recoge el documento de propuestas de Educación. ¿Qué implicaría un profesor con autoridad pública? ¿En qué situación se encuentran ahora los profesores para tener que llegar a eso?
- **R. M. C.:** En primer lugar, que la agresión a un profesor sea delito como si yo agredo al policía que me está metiendo la multa o al juez que está incoando mi caso. No es una simple agresión de un ciudadano a otro, que también es grave, es a una autoridad pública. Y en segundo lugar, la presunción de veracidad. Si un alumno me dice una grosería y le echo de clase, no tengo por qué presentar pruebas ante terceras personas. Obviamente, el resto de testigos, que son los demás alumnos, no van a declarar en contra de su compañero -que estaría muy feo, por lo demás, que lo hicieran- entonces, palabra frente a palabra, tiene que prevalecer la del profesor. Lo mismo que si yo cometo una infracción y el único testigo es el propio policía que me pone la multa. La palabra del policía vale más que la mía. Lo cual, qué duda cabe que se puede prestar a injusticias, pero lo contrario sería un caos en la circulación.
- **F.:** En el cuarto punto, digámoslo claro: pide la expulsión de los pedagogos de la enseñanza y que los profesores se formen en las facultades de su ramo.
- **R. M. C.:** Efectivamente, yo estoy convencido. En ambos libros míos, *El panfleto antipedagógico* y *De la buena y la mala educación*, pongo muchos textos de pedagogos donde intento mostrar que aquello es una jerga vacía, que no tiene contenido. Y quienes viven de esa jerga, y han hecho su carrera académica o su carrera política de esa jerga, han dañado muchísimo a la enseñanza. ¿Por qué? Porque si el lenguaje altera la realidad, y eso lo saben los políticos, el lenguaje vacío vacía la

realidad. Por lo tanto, con su lenguaje vacío han vaciado la enseñanza y así los alumnos no saben nada.

- **F.:** Algo así significaría reformar radicalmente el CAP [Curso de Adaptación Pedagógica, que todo aspirante a profesor de secundaria debe hacer], que, por cierto, ahora ha alcanzado el rango de máster.
- **R. M. C.:** Sí, que no va a servir de nada. Va a servir para hacer perder más tiempo a los chavales.
- **F.:** En el quinto punto del manifiesto, pide que la promoción profesional de los profesores se valore por el saber (es decir, publicaciones, libros, etc.) y no por cursillos "inútiles y alejados de la realidad de las aulas". ¿Pero también pide la excelencia para los profesores?
- **R. M. C.:** Sí, sí, por ejemplo, aunque un señor publique varios libros, no le vale para los sexenios de formación. Puede haber dado conferencias, ser profesor de universidad, etc., no le vale. Y, sin embargo, va a unos cursillos -y no es que ya no sean útiles para la realidad del aula, es que normalmente se pasa vergüenza ajena entre las memeces de los pedagogos que los imparte- y ese sí que sirve. Y resulta que si has estudiado, has publicado libros, artículos de revista, etc., y eso no sirve. En el fondo yo creo que late un desprecio por el saber y una envidia de los que saben.
- F.: ¿Pero esos cursillos los propone el Ministerio...?
- **R. M. C.:** En parte el Ministerio y en parte los sindicatos. El problema es que allí hay muchísimo dinero, muchísimos intereses, mucha gente que vive de la jerga pedagógica. Desmontar eso va a ser mucho más difícil. Yo creo que es mucho más importante que, en lugar de gastar dinero en cursillos, ayudar a todos aquellos profesores que quieran hacer una tesis o una segunda licenciatura. Darles facilidades. Eso es estudiar y eso es aprender. Y no ir a cursillos.
- F.: En el sexto y último punto, ya hay algo en común con el Ministerio, y es que pide un Pacto de Estado por la Educación. Ahora bien, la diferencia es que usted pide que se nombre una comisión de profesores (no pedagogos) para su elaboración y que esos profesores sean elegidos según el mérito por los partidos. ¿Cree que los partidos políticos en España obedecerían a ese criterio y no a otro más en boga, como es que el profesor sea afín a su ideología política?
- **R. M. C.:** ¡Claro, pero habría que hacer un esfuerzo! Piensa que en España tenemos helenistas como [Francisco] Rodríguez Adrados o Luis Gil o [Carlos] García Gual que han sido catedráticos de Instituto. O latinistas como [Agustín] García Calvo, que también lo ha sido. O Gregorio Salvador, que se presenta a la Academia Española. O Emilio Lledó, filósofo. O catedráticos como [José Antonio] Marina o José Luis Méndez, que es escritor y presidente de la Real Academia Gallega. Hay un plantel de profesores que han sido o son profesores de Instituto, de una enorme categoría intelectual. Y son esos nuestros expertos en educación. Quienes han dejado libros escritos, huellas en sus alumnos, han creado escuela. Esos son los expertos. No los los César Coll ni los [José] Jimeno Sacristán y todos esos. Hay que llamar a todos esos expertos. Para que ese pacto no sea solamente simbólico, el PSOE tiene que liberarse de la tutela de los pedagogos y el PP de la tutela de los curas.
- **F.:** Habrá seguido estas reuniones del Pacto Educativo. ¿Qué le parece el procedimiento, con tres mesas diferentes, una entre Gobierno y partidos y comunidades autónomas, otra con sindicatos y patronal y una tercera con la llamada "comunidad educativa" (padres, profesores)?
- **R. M. C.:** Yo creo que están complicando cosas que son bastante sencillas. Lo primero, reconocer que se han equivocado, porque no se puede hablar de Pacto Educativo para reformar las cosas si las

cosas son estupendas. No, si la cosa va mal es porque la ley ha sido un disparate. Entonces, reconocer el error y elaborar un borrador de ley. Que los profesores se encarguen de la parte más académica. Luego los aspectos jurídicos deberían ir por otro lado. Pero creo que es mucho más fácil: vamos a crear una comisión. Todo eso que acaban de hacer son ganas de complicar lo que es fácil.

F.: En su manifiesto deja de lado a la universidad, ¿no cree que la universidad española también necesitaría una reforma?

R. M. C.: Es verdad. Pero si la universidad está bajando niveles es por dos razones: una, porque si se bajan los niveles en el instituto los chavales llegan sabiendo muy poco. Yo soy profesor asociado de universidad y lo constato. Y después, porque a través del proceso de Bolonia, se están metiendo también los pedagogos. Ya han conseguido controlar el máster en un porcentaje muy alto. Los créditos van a ser de pedagogía. Cada vez se están metiendo más.

F.: ¿Qué recepción ha tenido el manifiesto entre sus colegas?

R. M. C.: De momento, tiene una semana de vida y tiene 1.200 firmas. Yo no sé si eso irá más rápido, más despacio. Yo a todos los firmantes les he pedido que lo difunden y lo hagan conocer a los amigos.

F.: ¿Sólo lo pueden firmar profesores?

R. M. C.: No, todo el mundo que esté preocupado por el deterioro educativo. Porque un país sin educación es un país que nos preocupa a todos. Hoy en día hay empresarios que prefieren contratar ingenieros extranjeros o de más de 35 años del anterior sistema, en lugar de los ingenieros LOGSE. Eso, aunque no todos seamos ingenieros, nos afecta.

Javier López Vivas

Publicado el Lunes 19 de Abril de 2010